REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO EDUCACION
SUB DEPTO. DE PERSONAL
P A R R A L

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL DE PARRAL.-/

PARRAL, 29 Dic 2014

DECRETO EXENTO Nº 8.224

VISTOS:

1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
2.- El Reglamento Interno del Personal del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
3.- El D.F.L. Nº 1 de 1994, Código del Trabajo Actualizado del Ministerio Trabajo y Previsión Social.-
4.- Las Leyes Nº 19.070 de 1991 y Nº 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. Nº 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
5.- Decreto Exento N°2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 de la Ilustre Municipalidad de Parral. Que delega en el cargo del jefe del Departamento de Educación Municipal, la facultad de firmar **"Por orden de la Sra. Alcaldesa"** documentación concerniente al Departamento de Educación Municipal entre ellos, los decretos afectos y Exentos
6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO :

Que por razones de índole personal los funcionarios del Departamento de Educación Municipal de la Escuela PALMA ROSA de Parral, debieron hacer uso del permisos administrativos, los cuales fueron autorizados según razón o motivo que corresponda.-

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios adscritos al Departamento Administrativo de Educación Municipal, de la Escuela F-574 "PALMA ROSA" que se individualizan, para hacer uso de permisos administrativo durante el periodo comprendido desde el 01 al 31 de Noviembre del 2014 en las fechas que en cada caso se señala:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	R.U.T. Nº	CARGO.	N° DIAS PERMISO	DESDE	HASTA	DIAS DISPONIBLES
YURI HERLI GARRIDO PARADA	15157675-3	DOCENTE	1	11.11.2014	11.11.2014	5.0
ERICA DEL CARMEN VILLA ARIAS	8357574-3	DOCENTE	1	14.11.2014	14.11.2014	4.0

Anótese, Refréndese, Regístrese En SIAPER-RE, Comuníquese y Archívese

"Por Orden De La Sra. Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL

MUNICIPALIDAD PARRAL
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARRAL

DIRECTOR
DIRECTOR DEPTO EDUCACION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PARRAL ABOGADO JURÍDICO

PRU/DH/ARC/UPO/ECH/JAR/dmg
DISTRIBUCION:
1.- Sub departamento de personal DAEM.- 2.- Interesados (2).- 3.- Depto. Educación Municipal.- 4.- Ilustre Municipalidad Parral.-